

llo cuando cayó al suelo. que no tiene antecedentes de diagnóstico con su heridor. Esto expuso y no firmó por manifestar no saber hacerlo.

A continuación, se procedió a examinar a un detenido, quien dijo llamarse José Ruiz, que es casado, de treinta y cuatro años de edad, vecino de esta ciudad, actualmente prestando sus servicios como Oficial de las Fuerzas Auxiliares que guardan

esta plaza. Siguió exponiendo: que con motivo de que los rebeldes fanáticos constantemente penetran a las primeras calles de la población a cometer desórdenes y a tirotear a los retenes de los defensores de la plaza, y que como esos individuos entran de socapa de uno y de a dos, creyó conveniente procurar la

captura de ellos, con cuyo fin salió hoy de vigilancia por las calles de la ciudad. que como a las catorce horas de hoy viniendo por la calle de Larfín del campo, encontró a un individuo que de pronto no conocí, ~~y-que-después-le-afijeron-ser-paneta-~~ ~~se-veces~~, el cual al ver a cierta distancia al de-

clarante pretendió huir y que en vista de esto le disparó un tiro de pistola y alcanzándolo le echó el caballo encima y lo derribó al suelo. que al intentar formarse quien era y no creyéndolo peligroso lo dejó y tomó rumbo al centro de la población. que al

entrar a la calle de la Reforma, encontró a otro individuo que al verlo lanzó un grito y que como Agendado de la autoridad procedió como conviene en las

actuales circunstancias en que todo mundo atenta contra las autoridades, por lo cual disparó también un tiro a dicho individuo y se le echó encima hasta sobearlo con el caballo. que cree que dichos indivi-